MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO AL 71° ANIVERSARIO DE FUNDACION DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que, el distrito de ***Cerro Colorado****, joya de la región de Arequipa es uno de los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa.*

Que, el distrito de ***Cerro Colorado****, con sus pintorescas calles, sus tradiciones arraigadas y su gente amable, es un testimonio de la riqueza del patrimonio peruano. El distrito es un reflejo de la unión entre el pasado y el presente, donde se entrelazan las costumbres ancestrales con la modernidad.*

Que, el nombre del distrito tiene su origen en los pequeños cerros de tierra colorada compactada ubicados en el conocido pueblo de Cerro Viejo, cuyos primeros habitantes datan de la época Colonial y fueron principalmente labriegos y labradores de sillar que extraían sus bloques de los fabulosos murallones formados por la espuma de lava volcánica proveniente del volcán Chachani

Que, el distrito conserva pueblos tradicionales que son testimonio vivo de su rica historia y cultura, como Cerro Viejo, Pachacútec, Cerrito Los Álvarez y Zamácola, que aún mantienen sus construcciones antiguas y tradiciones como la devoción a la Virgen del Rosario, a San Pedro y a la Virgen de la Asunción.

Que, el distrito de ***Cerro Colorado*** *es famoso por sus canteras de sillar de Añashuayco, material volcánico blanco que ha dado a Arequipa el sobrenombre de "Ciudad Blanca" y que constituye un importante patrimonio cultural y recurso económico para la región*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *– Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo al encantador distrito de Cerro Colorado, un tesoro de la provincia y departamento de Arequipa que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 22 de mayo del presente año, su* ***LXXI° ANIVERSARIO***

SEGUNDO. *– Trasladamos la presente Moción de Saludo a su autoridad distrital, al economista Manuel Enrique Vera Paredes, a fin de que, se haga extensivo nuestro saludo al honorable cuerpo de regidores, a todas las autoridades civiles y políticas del distrito y en especial a todos los vecinos, en esta significativa ocasión de remembranza.*

Lima, 16 de mayo de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/05/2025 18:35:40-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe